

Arias Montano y Pedro de Valencia: hitos de una amistad

JUAN GARCÍA GUTIÉRREZ

La admiración que Pedro de Valencia sintió por Benito Arias Montano fue previa al encuentro personal entre ambos humanistas, que tuvo lugar entre abril de 1578 y septiembre de 1579, en el retiro de la Peña de Aracena¹. Es muy probable que quien inculcara esta admiración por el biblista al joven Valencia fuese su tío y primer preceptor de Latinidad, Antonio Márquez, también admirador del sabio frexnense, en cuyo honor compuso una oda sáfica en latín².

El primer encuentro entre Montano y Valencia debió de prolongarse durante algunas semanas, si es que el de Zafra no repitió la visita, espaciadamente, entre abril de 1578 y septiembre de 1579. A partir de esta última fecha los contactos tuvieron que interrumpirse durante algún tiempo, por tener que acudir Montano a Lisboa, llamado por el rey Felipe II³.

¹ El profesor Morocho Gayo conjetura que el encuentro debió de ocurrir en ese intervalo de tiempo, pues tenemos constancia de que, debido a razones de fuerza mayor, Montano estuvo ausente de su amado retiro en las fechas inmediatas, anterior y posterior a ese intervalo. Y un encuentro previo entre Valencia y Sebastián Pérez, en el que éste entregaría al primero una carta de presentación para Montano tuvo lugar en alguna parte “cerca de Çafra”, a finales del año 1577. (Véase *Obras completas de Pedro de Valencia*, t. V-1, pág. 32, edic. al cuidado de G. Morocho Gayo, Publicaciones de la Universidad de León, 1993). Pero en el t. V-2, pág. 22, se inclina por la más temprana de estas fechas).

² Esta composición figura en el Ms. 5585 de la BNM, fol. 191. El nombre del autor, incompleto en el documento, consta íntegro en el Ms. 9/7116, fol. 308 r. de la RAH. Tomo estos datos del vol. V-1 de las O. C. de Pedro de Valencia, pág. 22, nota 12, de la edición citada en la nota anterior.

³ Cf. MOROCHO, G.: *Ob. cit.*, t. V-1, pág. 33.

En ese, o esos primeros encuentros, en la Peña, quedó bien patente que ambos humanistas, el joven y el maduro, se compenetraban a las mil maravillas y que la colaboración entre ellos podía redundar en provecho de los dos. El más joven vio que podía aprender mucho del mayor, y éste, a su vez, vio en el joven zafrense al colaborador ideal que la Providencia le deparaba para ayudarle a realizar la obra científica que aún tenía en proyecto. No defraudó el joven Valencia las esperanzas que en él había puesto su admirado maestro y se convirtió, a partir de ahí, en secretario, amanuense y albacea del sabio polígrafo.

La sólida amistad que comenzó a fraguarse entre ellos tras ese primer encuentro derivaría pronto hacia una abierta familiaridad que, dada la diferencia de edad entre ambos (28 años) adoptaría la forma de una relación paterno-filial. Asumiendo el papel paternal que le correspondía por su mayor edad, Montano solía llamar ‘hijo’ a su joven amigo, quien, por su parte, se sentía complacido y honrado con el tratamiento, como recordaría algún tiempo después del fallecimiento del maestro:

*Paterno enim is erga me affectu et officio semper usus, filiique nomine compellare sermone et scripto solitus, bonorum suorum omnium (quae quidem in bonis ipse numerabat) participem et consiliorum conscium libens fecit semper.*⁴

Alude Valencia en este párrafo a la donación mediante escritura que años atrás había tenido lugar en Zafra, el día 1 de marzo de 1597, por la que Montano legaba a Valencia y, conjuntamente, al primo hermano y cuñado de éste, Juan Ramírez Ballesteros, una serie de objetos de valor artístico o científico (pinturas, esculturas, libros, instrumentos tales como compases, astrolabios, globos terráqueos, etc.) que el sabio debía de tener en grande aprecio como útiles de trabajo o de esparcimiento.

En el preámbulo de dicha escritura el donante expone las razones que le han movido a recompensar a sus beneficiarios. En lo que respecta a Pedro de

⁴ ‘Siempre me trató con el cariño y la solicitud de un padre y, de palabra o por escrito, solía llamarme ‘hijo’, y me hizo siempre participe de sus bienes (lo que él, ciertamente, consideraba sus bienes) y siempre me hizo confidente de sus proyectos’ (Cit. por JONES, J. A. en «Pedro de Valencia en su correspondencia...», separata del t. LXV, cuaderno CCXXXIV, enero-abril de 1985, B. R. A. E.).

Valencia dice: “porque me a ayudado en mis estudios y en la compuscion de mis libros y en otras cossas y sienpre lo he tenido en lugar de hijo”⁵.

Esta última frase, que destacamos en caracteres itálicos, se reitera en otros documentos. Así en una carta a Moreto, de fecha 28 de julio de 1585, dice Montano, refiriéndose a Valencia, “quem filii loco habeo”. Y en la dedicatoria del comentario al salmo XXXI vuelve a mencionar esa paternidad, como forma de manifestar su cariño hacia el ‘dilecto Valencia’. Esta expresión entrecomillada pertenece a la primera estrofa de la oda “De mente et electione” (*Hymni et Saecula* III, 1) dedicada a su querido discípulo. En ella, el padre espiritual y mentor que es Montano aconseja a su pupilo acerca de los pasos a seguir para emprender el camino de la vida piadosa.

Así fue como el alumno (palabra que, como sabemos, viene de ‘alo’, alimentar) se fue nutriendo ‘a los pechos de la santa y universal doctrina’ del maestro, como dijera Covarrubias, y fue asimilando esa doctrina, de forma que cada día su perfil espiritual se parecía más y más al de Montano. Esta progresiva identificación con su mentor en los rasgos espirituales, hizo que algunos vieran en el discípulo, tras la desaparición de aquél, una especie de reencarnación del maestro:

*Ex hoc, qui ipsum me penitius nouerunt, uermem ex diuino illo relictum phoenice me putant, et honorificentissimo honestissimoque nomine hoc appellant. Recte illi quidem: neminem adeo ut me suum hic apud nos reliquit Montanus noster.*⁶

Valencia, pues, se sentía ‘honradísimo’ de ser considerado como una especie de reencarnación larvaria de “aquel divino fénix”.

Consideramos el poema “De mente et electione” como uno de los más importantes hitos de la amistad que hubo entre ambos humanistas. Por eso, al final de este trabajo y como colofón del mismo, reproducimos el texto original

⁵ Cf. SALAZAR, A.: “Arias Montano y Pedro de Valencia”, separata de la *Revista de Estudios Extremeños*, año 1959, pág. 17; o bien GIL, J.: *Arias Montano en su entorno (Bienes y herederos)*, pág. 287. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1998.

⁶ ‘Por esto, quienes conocen más a fondo mi auténtico yo, piensan que soy como una larva que ha quedado de aquel divino fénix, y con este honorabilísimo y honradísimo título me motejan. Y, sin duda, con razón: pues a nadie tan suyo como a mí dejé acá entre nosotros nuestro querido Montano’ (JONES, J. A.: *Art. cit.*, pág. 135).

(siguiendo la edición de Pedro de Valencia, en 1593) y ofrecemos una traducción de la oda, la primera que existe por el momento, al menos, que sepamos nosotros.

Pero, antes, nos ocuparemos de los prólogos que escribió el de Zafra para las respectivas ediciones que de la poesía latina de Montano se hicieron en los talleres de Plantino, en 1589 y 1593. Estos prólogos constituyen otros tantos hitos en el itinerario de esa amistad entre el sabio de Fregenal y su discípulo de Zafra.

En el primero de esos años vieron la luz los *Poemata in quattuor tomos distincta*. El prólogo de Pedro de Valencia está fechado en Zafra, el 13 de junio de 1587. En él expone el autor su particular concepto de la poesía, así como los principales motivos que le han impulsado a preparar la edición. Uno de ellos es que ‘no quería que nadie se viera privado de la *suavidad* y la *utilidad* de estos poemas’. Y, además, su más ardiente deseo era que ‘se explicasen a los niños en los gimnasios literarios por los maestros de Latinidad, en lugar de los poemas de los autores paganos’ (*ethnicorum*, dice Valencia).

Dos impedimentos había para que se cumplieran los deseos anteriormente expuestos: uno, que estos poemas estaban, en parte, entremezclados con otros textos en prosa, por ejemplo, los *Commentaria in duodecim prophetas* (1583). Y si bien existía ya un poemario aparte como los *Humanae salutis monumenta* (1571), esta edición no era ni manejable, ni económicamente asequible, pues la encarecían las ilustraciones de los grabados de Philippe Galle. En cambio, la que ahora se ofrecía al público, era una edición de bolsillo, de módico precio, manejable y cómoda, que uno podía llevar consigo en los viajes y salidas al campo, y que hasta los niños podrían llevar en sus manos⁷.

Siempre con la mira puesta en promocionar los versos del maestro, Valencia apela a cuantos argumentos tiene a mano para ensalzar las dos principales ventajas que ofrece la edición, además de su precio asequible y su formato manejable, y que son la de su utilidad y la de su amenidad. Pues, como todos saben, la doble finalidad de la poesía es instruir, a la par que deleitar⁸. Sin citar

⁷ ‘ut iter agentes et rusticantes comitari puerorumque manibus gestari possint’ (*Poemata in quattuor tomos...*, Amberes, 1589, pág. 9).

⁸ ‘et docere et oblectare propositum poëtis est omneque tulit punctum qui utile dulci miscuit’ (pág. 5).

expresamente a Horacio, se ve que nos está recordando la conocida sentencia del preceptor de los Pisones:

omne tulit punctum qui miscuit utile dulci

(A.P. 343)

Tales son –dice Valencia– los poemas de Montano, en los que ‘nadie echará de menos la gracia poética, el ritmo, el estilo y la elegancia’⁹.

Pero no sólo por su belleza formal, también por su belleza moral son los poemas de Montano preferibles a los de los poetas clásicos de la gentilidad. Valencia juega aquí la baza del moralismo de la época, fuertemente impregnado del espíritu de la Contrarreforma, tal vez con la esperanza de que sus argumentos moralizantes inclinen a los responsables de la formación literaria de los jóvenes a cuidar con el mismo celo su formación moral, adoptando los textos de Montano en vistas a la educación integral de los alumnos, en un intento de *crisitianizar* el humanismo. Con la ayuda de esos textos los preceptores de Latín pueden explicar perfectamente a sus alumnos las normas gramaticales, las figuras retóricas, los tipos de versos y estrofas, etc.

Es cierto que los poemas de los autores clásicos tienen *belleza* y no carecen de *dulzura*. Pero su belleza es como la belleza peligrosa de Helena, de la que decían los ancianos de Troya:

*A los divinos rostros de las diosas iguala;
mas, aun así, que vuelva con sus naves a casa,
no vaya a ser ruina nuestra y de nuestros hijos*¹⁰.

Valencia cita el texto griego original, ofreciendo seguidamente su versión al latín en elegantes hexámetros.

⁹ ‘ea sunt uiri pietate et doctrina egregii Benedicti Ariae Montani, in quibus nec Latinitatem, nec poeticum leporem et numerum aut stylum et elegantiam quisquam desiderarit’ (pág. 7).

¹⁰ Cf. Hom. Il. III, 158-60.

¿Tendremos, pues, que renunciar a la belleza de la poesía por huir de esos escollos? No necesariamente. La poesía es un don de Dios y, como dice el mismo Homero,

*rechazar no debemos los presentes divinos*¹¹

No porque debamos guardarnos de los cantos de las Sirenas habremos de renunciar también a las ‘útiles y veraces Musas’. Hay bellezas peligrosas y fatales, pero, por fortuna, hay también bellezas que nos guían al Cielo, a la vida perdurable de la Gloria. Y éstas son las musas, y en especial la celeste Urania, la musa de la Teología cristiana.

Es cierto, también, que en la poesía clásica pagana encontraremos *dulzura*. Pero, por catar esas poéticas mieles, podemos exponernos a las picaduras de innumerables abejas venenosas, que pueden inocularnos las perniciosas doctrinas paganas, como el hedonismo (pensemos, como botón de muestra, en el *carpe diem*, la máxima hedonista por antonomasia).

En cambio, los versos de Montano, como el maná que Dios proporcionaba a los israelitas, nos alimentan para la vida que nos aguarda en la tierra prometida, la vida del Cielo.

A estas ventajas de la poesía cristiana de Montano frente a la poesía pagana de los clásicos se añade el hecho de que ésta última se nutre de fábulas, es decir, de mentiras, cuando no de obscenidades (*obscaenis facetiis*). Aunque Valencia no los nombra expresamente, nos vienen a la memoria los nombres de Ovidio y de Marcial, sendos paradigmas en uno y otro caso.

Para Valencia, la poesía debe proponerse la manifestación de la verdad: “Ninguna poesía hay más grande o más deleitable que la que sirve para cantar y celebrar la verdad” (pág. 6)¹². Y los poemas de Montano, sobre ser deleitables, contienen lo verdadero, porque contienen ‘la Verdad misma’, que es Dios.

Claro que Valencia argumenta desde la fe en la verdad revelada que se contiene en la Biblia, la ‘palabra de Dios’. Sin esta fe en los prodigios divinos,

¹¹ II. III, 65.

¹² “Nullam grandiore[m] aut suaviore[m] esse poësin ostendit [Deus] quam quae ueritati canendae et celebrandae inseruit”.

tan mitológica o fabulosa es la bíblica historia de Noé y su familia como la de Deucalión y Pirra, en el mito clásico del diluvio.

Como quiera que algunos pueden pensar que estas apreciaciones del autor del prólogo carecen de objetividad, dada la gran amistad que le une al poeta, Valencia acude a refutar la posible objeción:

Podría extenderme más en recomendar estos poemas, si no fuera porque ellos se recomiendan solos y porque pudiera pensarse que amo al autor más de lo razonable. Ciertamente, reconozco amarlo y respetarlo sobremanera, aunque no aún como él merece y en la medida en que yo pudiera saldar mi deuda con él (pág. 8).

Casi cinco años después de haber escrito el prólogo que hemos citado ampliamente, Valencia volvió a escribir un segundo prólogo, ahora para la edición de los *Hymni et Secula* (Amberes, 1593). Este segundo prólogo está fechado en Zafra, el 30 de marzo de 1592. En esa ocasión, el zafrense no insiste en la idea de utilizar estos textos con fines didácticos. Valencia, sin embargo, sigue creyendo en la excelencia de estos poemas: está convencido de que no necesitan de recomendación alguna, ni la suya ni la de nadie. Y, cuando surge el inevitable cotejo con los textos clásicos, Valencia afirma tajante:

Séame permitido decir abiertamente lo que pienso, especialmente para aquellos a los que nada que no sea lo antiguo les parece bueno: estos poemas son, ciertamente, nuevos en nuestro tiempo, pero por su factura y su técnica son antiguos. He leído, quizá como el que más, atentamente, todos los antiguos poemas griegos y latinos: a ninguno de ellos me han parecido inferiores éstos y, en justa apreciación, descubrí que eran, con mucho, mejores que la mayor parte de aquéllos (por no decir que todos). Comprendo que muchos se alborotarán y objetarán a estas apreciaciones mías el grandísimo afecto que profeso al poeta. Afecto que, ciertamente, reconozco que es, no exagerado (pues sería como decir nulo) sino el mayor que puede darse. (pág. 10).

La entrañable amistad que unió en vida a los dos humanistas paisanos continuó, viva y vigente, tras la muerte de Montano. Pedro de Valencia se encargó de mantener viva esa llama, continuando, hasta donde pudo, la edición de la obra inédita del maestro. Así aparecieron, como obras póstumas, la *Naturae historia* (1601) y los *In XXXI Davidis Psalmos Priores Commentaria* (1605)

Con gran dolor de su corazón, no pudo asistir Valencia a su querido maestro en los últimos momentos de su existencia, ni acompañarle en el sepelio. En

la carta a Moreto de fecha 18 de octubre de 1598 (a la que nos hemos referido más arriba) muestra Valencia su pesar por no haber podido estar junto a su amigo y maestro en esos últimos instantes:

*Quare simul ac obiise nuntiatum (nec enim antea licuit: nam et hoc accessit lacrymis meis quod absens pariter aegrum pariter decessisse cognoui) licet subito tanti mali dolore percussus, tamen protinus Hispalim contendi ...*¹³

Tras el fallecimiento del maestro, Valencia se encargó de cumplimentar algunas formalidades propias de las circunstancias. A instancias del P. Sigüenza redactó dos epitafios, uno más sucinto y otro más largo, para que el religioso escogiera el que mejor le pareciera. Y aun compuso una oda necrológica (que esperamos conocer y estudiar lo antes posible)¹⁴, en honor del gran amigo desaparecido.

La fidelidad de Valencia se demostró con creces, pues tuvo que emplearse a fondo en defender la memoria de su maestro de las impugnaciones de heterodoxia que los presuntos celadores de la pureza del dogma (en realidad personajillos engreídos, intrigantes y soberbios) promovieron tras la desaparición del biblista. Porque “a Arias Montano no lo dejaron tranquilo sus enemigos ni después de muerto” [ANTONIO HOLGADO: 2001, pág. 36].

Pasamos por alto esta actividad apologética de la ortodoxia de Montano que ocupó a Valencia durante los últimos lustros de su vida. Remitimos a los excelentes trabajos que sobre el particular ha escrito el hispanista inglés John A. Jones, a quien agradecemos muy sinceramente su ayuda en este aspecto.

Nosotros pasamos ya a ocuparnos, como habíamos prometido, de la oda “De mente et electione”. Escrita en estrofas asclepiadeas del tipo B (asclepiadea segunda), cada estrofa se compone de cuatro versos en este orden: dos asclepiadeos menores, un ferecracio y un gliconio, o glicónico. Los asclepiadeos

¹³ ‘por lo que, tan pronto como se me comunicó que había fallecido (pues antes no me fue posible, ya que incluso esto se añadió a mi duelo, que, al hallarme ausente, supe a la vez la noticia de su enfermedad y la de su muerte) y, aunque abatido por el repentino dolor de tan gran desgracia, me dirigí inmediatamente a Sevilla...’ (cit. por JONES, J. A.: *Loc. cit.* pág. 134).

¹⁴ Rekers menciona esta composición como perteneciente al Ms. 5585 de la BNM (Véase REKERS, B.: *Arias Montano*. Taurus, Madrid 1973), pág. 219.

son dodecasílabos; el ferecracio es heptasílabo y el glicónico, octosílabo. Su modelo métrico podemos ejemplificarlo en la oda “O nauis” (C. I, XIV) de Horacio.

No existe (que nosotros sepamos) ninguna traducción anterior de esta oda. Y, si existe declaramos desconocerla. La que aquí proponemos es, pues, la primera (salvo que se nos demuestre lo contrario).

Esperamos haber acertado, en lo esencial, en nuestro propósito de trasladar con la mayor fidelidad posible el pensamiento de Montano.

DE MENTE ET ELECTIONE

(Saec. III, 1)

Ad Petrum Valentiam

- | | | |
|---|---|----|
| 1 | Pura mente uiam quamlibet arduam
quam monstrat Pietas, ire Valentiam
certum, carmine quali,
dilectum stimulem mihi, | 4 |
| 2 | uati, Christe, tuo praecipe, quem bonus
cunctis esse Pater terrigenis dedit
lumen, quos bene caecae
noctis paeniteat modo. | 8 |
| 3 | Vrge, Petre, pium propositum, breuis
uitae, crede, breuis curriculum tibi,
diae munera palmae
aeternumque feret decus. | 12 |
| 4 | Iam nunc deliciis abstineas licet,
quae tardare graui pondere uiuida
possunt membra pedesque,
cursum et uincere quae uetant. | 16 |

4: graui... pondere: Hor, Epo. IV, 17-18

DE LA MENTE Y SU ELECCIÓN

(Saec. III, 1)

A Pedro de Valencia

- 1 Con qué versos animaré a mi querido Valencia, resuelto a marchar con recta intención por la senda que nos marca la virtud, por ardua que sea,

- 2 inspira, Cristo, a tu poeta, a quien el buen Padre Celestial concedió ser luz para todos los nacidos de la Tierra, siempre que sientan arrepentimiento de la ciega noche del pecado.

- 3 Aviva, Pedro, tu piadoso propósito, créeme: la carrera, más que breve, de la vida te traerá el premio del triunfo divino y de la gloria eterna.

- 4 Ya desde ahora está en tu mano renunciar a los placeres que pueden retardar con su pesado lastre tus pies y tus ágiles miembros, impidiéndote ganar la carrera.

2: La metáfora 'nox : peccatum' se halla en Prudencio, Cath. 1, 27-28.
("peccata, ceu nox horrida,/ cogunt iacere ac stertere")

- 5 Mas, como dueño de ellos, cogerás los dorados frutos que previamente Dios reservó para ti en los sagrados huertos, de los que extraigas los jugos de la eterna salvación.
- 6 Pues los frutos que la antigua culpa de nuestros primeros padres arrebató a sus descendientes, ahora también les aguardan, y Dios, como juez, reparte a sus elegidos estos frutos en sazón.
- 7 Aparta tus ojos de la vana humareda de la *envidia*, que a tus planes se opone: alcanzarás la victoria. Y piensa que nada hay fuera de ti mismo que te impida proseguir tu carrera.
- 8 Sofoca la *concupiscencia*, que nace en el propio corazón, para que no crezca con fornidos miembros. Y que la codicia de riquezas no te domine, viciando tus ojos.
- 9 Aparta de ti la *soberbia*, odiosa al Cielo, y que se asienta en lo más alto de la cabeza: lucha siempre contra estos tres enemigos para que, libremente, seas tú quien mande.

- 10 Pues el creador del género humano concedió a los hombres poder quebrantar estos males, al dotarles de una inteligencia capaz y hacerles partícipes de su divina luz.
- 11 Él unió la fortaleza de ánimo del varón a la sensibilidad femenina, para que la primera de esas virtudes, unida a la segunda, mantuviera el equilibrio de la vida.
- 12 Y no porque la primera mujer ya una vez persuadiera al varón a poner mano en lo vedado, seguirá ésta ejerciendo el mando y alterará los planes de la vida.
- 13 Antes bien, mandando Dios que ella estuviese por completo subordinada a su marido y pendiente de él, se la entregó para ser gobernada conforme a determinadas reglas de autoridad.
- 14 Esto te concederá sentir el Buen Consejero que, saliendo presto al paso a Caín (cuando éste, abrasado en malvada envidia, maquinaba ya la muerte inminente de su hermano) le dijo:

13: Gen. III, 16. Igualmente, Prudencio, en el *Cathemerinon*, recoge esta tradición bíblica:

Innuba femina quae fuerat
coniugis excipit imperium
foedera tristia iussa pati

(Cat. III, 123-125)

- 15 ‘¿Qué vas a hacer, qué iniquidad estás tramando?. ¿Qué crimen alientas en tu pecho? ¿De dónde te viene esa tristeza, ese semblante tan distinto del tuyo?’
- 16 ‘Puede, sí, acometerte el malvado impulso, acalorado, de la ingénita maldad; pero no puede vencerte, si tú no quieres: haz presto que vea que eres dueño de ti’.
- 17 ‘En efecto, estoy a tu lado, con mi ayuda y mi consejo: saca fuerzas cuando ella lance sus primeros feroces ataques y, en el consiguiente encuentro, resiste: caerá’.
- 18 ‘Y tú aplastarás su mortífera cabeza y herirás victorioso su cola, de modo que, habiendo intentado envolverte con sus anillos espirales, lllore de impotencia’.
- 19 ‘Y no te vayas seguro porque, a la primera vez, la malvada se retire vencida, sino vigila cauto, pues, fingiendo letargo, te prepara, engañosa, nuevos ataques’

17: Cristo enseña al alma a defenderse en la pelea contra el mal (Cf. Prud. *Psych.* 11-20)

18: Una imagen semejante en Prud. H. 200 (*inuoluens nitidam spiris torquentibus aluum*)

- 20 Tantis ille tamen uocibus, heu, ferum
 nolens propositum flectere, in impiam
 fraternae necis omnes
 culpam seque suos rapit. 80
- 21 Pollutum innocuo sanguine et horridis
 turbatum furiis et male conscium
 in ius spemque salutis
 hunc clemens reuocat Pater. 84
- 22 Et iam posse, docet, quae mala gesserat
 porro flere diu et cetera temporum
 uenturosque dies post
 uitae corrigere artibus. 88
- 23 Sic et quisque nefas praeueniet uolens
 (hoc et praestat enim) sic sacer admonet
 sermo, quem Deus alto
 uerax edidit aethere. 92
- 24 Quod si debilibus nec bene prouidis
 humanis noceat mobilis artibus
 error, non medicinam
 certe qui faciat deest. 96

- 20 Sin embargo, ante tan graves advertencias, ¡ay!, no queriendo desistir de sus crueles propósitos, se perdió a sí mismo y a todos los suyos en el despiadado delito de la muerte del hermano.
- 21 Manchado con la sangre inocente y atormentado por las furias crueles y la mala conciencia, Dios Padre misericordioso lo llama al orden y a la esperanza de la salvación.
- 22 Y le hace ver que el mal que causó puede llorarlo en lo sucesivo largamente, y el tiempo y los días que vengan después, puede enmendarse con los preceptos de la salvación.
- 23 Así también cualquiera podrá prevenir el mal, en queriendo, (esto es lo importante), tal como lo enseña la sagrada palabra que Dios verazmente manifestó desde el alto Cielo.
- 24 Porque si el error, inestable, perjudica la débil y no bien provista constitución humana, no falta, ciertamente, quien nos proporcione el remedio

- 25 Idem quique dolet, cernit ubi in graues
 morbos ire uiros, quos tulit integros,
 idem nolle hominem se
 quemquam perdere deierat. 100
- 26 Vitae se artificem comprobat in dies,
 inuisitque domos, praecipit et docet
 quae uixisse uolentem
 obseruare magis decet. 104
- 27 Testis densa meis uersibus omnium
 uatum turba, quibus perpetuus fuit
 clamandi labor usque,
 QVI LANGVES, MEDICVM PETAS. 108
- 28 Sed natura docet, quae sapientium
 olim corda uirum condere nobiles
 leges, aequaque iussit
 iuris principia edere. 112
- 29 His fas atque nefas cura prior fuit
 definire suis ordinibus: sacra
 non miscenda profanis
 noto cernere limite. 116

29 fas atque nefas (Hor. C. I, 18, 10)

fuit haec sapientia quondam /

publica priuatis secernere, sacra profanis (Hor. A.P. 396b –397)

- 25 El mismo que se duele al ver que los hombres que Él creó sanos caen en graves enfermedades, el mismo promete que no quiere que hombre alguno se pierda.
- 26 Día a día se nos manifiesta como el artífice de la vida, y visita los hogares y aconseja y enseña qué es lo que más conviene cumplir al que desea vivir.
- 27 Testigo de mis versos es la compacta multitud de los poetas todos, que desde siempre tuvieron la constante tarea de recomendar: QUIEN ESTÉ ENFERMO QUE ACUDA AL MÉDICO.
- 28 Pero así lo enseña la Naturaleza, que desde antiguo ordenó a los corazones de los hombres sabios establecer leyes dignas de conocerse y promulgar los principios equitativos del Derecho.
- 29 El empeño principal de aquellos sabios fue delimitar a sus respectivas demarcaciones lo lícito y lo ilícito: deslindar en sus límites precisos lo sagrado y lo profano, para que no se confundiesen

27 No sabemos en qué poetas pensaría Montano para atribuirles esta sentencia, por demás obvia

- 30 Quos priuata domus, publica quos magis
res tractata modos postulet, ac fides
qualis coniugii, quae
in sanctos pietas Patres? 120
- 31 Qui mores iuuenum, quae reuerentia
sit cano capiti, quis pudor ac decor
formandaeque puellae
laudandae ac puero indolis?. 124
- 32 Rursusque implicitum litibus improbi
ciuis qua socium liberet arbiter,
et quam iusta scelestos
ausus poena coërceat. 128
- 33 Vt sit tuta bonis commoda et innocens
uiuendi uia, quam qui insidiis ferox
turbarit, cadat usque
concepto ac pereat dolo. 132
- 34 Num tu prisca hominum saecula dedita
his frustra studiis credere iam potes?
Tot praecepta beatæ
uitae, tot monitus dare 136

32: litibus implicitum: Hor. A.P., 424

(En las estrofas 30, 31 y 32 se da una reminiscencia de Hor. A.P. 312-316)

- 30 en qué términos requieren ser tratados los asuntos privados y en qué otros los públicos, cuáles son las obligaciones conyugales y cuáles los deberes filiales hacia los venerables progenitores;
- 31 cuáles deban ser los hábitos morales de la juventud, cuál el respeto debido a la ancianidad, cuáles la honestidad y el decoro convenientes a la formación de las muchachas y de los jóvenes de loable condición.
- 32 Y, más todavía, cómo el juez haya de librar al ciudadano envuelto en el pleito de un conciudadano malvado, y con qué justo castigo reprimir los atentados criminales.
- 33 A fin de que para los buenos el camino del vivir sea seguro, cómodo y sin daño y, aquel que con trampas lo perturbe, caiga y se pierda tan pronto como haya perpetrado el fraude.
- 34 ¿Acaso puedes tú creer que los antiguos tiempos de la Humanidad se ocuparon en vano con estos afanes? Tantos preceptos para la vida feliz tantos consejos

34 Montano piensa, probablemente, en tratados como el *De uita beata*, de Séneca, u otros similares, acerca de los tópicos de la *eujdaimoniva kai eujestwv*.

- 35 como se dieron, con la ayuda de la divina luz, y aun con argumentos, se demostró con más profundidad qué es lo que puede el recto sentir y qué lo que las potencias del alma pueden rehuir o perseguir.
- 36 Pero aquellos antiguos, aun siendo sagaces para decir grandes verdades, que uno reconoce bellas y admira por haberse dicho con elegancia, sintieron a la postre el pesar de su fin.
- 37 Dios, Juez Supremo, los juzgó indignos del coro de los espíritus celestiales, rechazándolos a las densas tinieblas y los perdió entre el fiero batallón de los gigantes.
- 38 Por haber osado atribuirse los dones luminosos, usurpados a Dios, y por haberse apoyado en las fuerzas demasiado ambiciosas del humano ingenio.
- 39 De ahí que cada sabihondo se empeñe con pertinacia en mantener sus opiniones y sus hallazgos y llame feliz únicamente a la selecta minoría de los sapientes.

37. Los sabios de la gentilidad son equiparados aquí a los gigantes que se rebelaron contra Júpiter para derrocarlo. Fueron rechazados y arrojados al Orco.

- 40 Quamuis te haud alius, Petre, potentius
horum scripta tenet, dexterius neque
uersat siue Latina
siue et Graia uolumina. 160
- 41 O non cura tuae sit tibi gloriae,
neu fastus placeat persimilis caue,
cuius prima uenena
et cor et caput occupant. 164
- 42 Ast authore tibi numine creditum
alba quidquid erit sorte fatebere,
grato idem tibi ponet
auctor plura benignius. 168

- 40 Aunque nadie como tú, Pedro, domina los escritos de estos sabios, ni los maneja con más destreza, ya sea en sus obras latinas o en las obras griegas.
- 41 ¡No sientas inquietud alguna por tu fama y guárdate de que semejante presunción sea de tu agrado, cuyo principal veneno se apodera del corazón y de la cabeza!
- 42 Mas, en la creencia de que cuanto sucede tiene por autor la voluntad de Dios, reconocerás que sucede para bien, y el mismo *que da el incremento*¹⁵, te concederá benignamente, por agradecido, mucho más.

¹⁵ Traducimos de acuerdo con la etimología de ‘auctor’ (de ‘augeo’, *aumentar*): ‘que da el incremento’.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS MARTÍNEZ, M: “La teología de Arias Montano (1527-1598) y los índices expurgatorios inquisitoriales”, en *El Humanismo Extremeño*, III Jornadas, Real Academia de Extremadura, Trujillo, 1999, págs. 27-45.
- ARIAS MONTANO, B.: *Poemata in quattuor tomos distincta*, (Ant. 1589), con prólogo de P. de Valencia.
- id. *Hymni et Saecula* (Ant. 1593), con prólogo de P. de Valencia
- id. In *XXXI Daudis Psalmos priores commentarium* (Ant. 1605). Existe moderna edición en dos volúmenes: *Comentarios a los treinta y un primeros salmos de David*, de Benito Arias Montano, estudio introductorio, edición crítica, versión española y notas por María Asunción Sánchez Manzano, Universidad de León, 1999 (vol. I Salmos I al XIX, 2ª parte (vol. II) Salmos XX al XXXI).
- CROCHE DE ACUÑA, F.: “Datos ordenados para una biografía de Pedro de Valencia”, separata de la *Revista de Estudios Extremeños*, 1984).
- GIL, J.: *Arias Montano en su entorno (Bienes y herederos)*, Editora Regional de Extremadura, Badajoz 1998.
- HOLGADO REDONDO, A.: “Hacia un *corpus* de la poesía latina de Benito Arias Montano”, separata de la *REEX*, t. XLIII, nº 2, págs. 537-550 (1987)
- HOLGADO REDONDO, A.: *Humanistas Extremeños*, Excmo. Ayuntamiento de Retamal de Llerena, Badajoz 2001.
- JONES, J. A.: “*De mente et electione ad Petrum Valentiam ode tricolon: Una nota sobre Arias Montano, Pedro de Valencia y el fomes peccati*”, *Revista de Estudios Extremeños*, t. XXXIV (1978), págs. 487-499.
- JONES, J. A.: “Pedro de Valencia’s Defence of Arias Montano: The Expurgatory Indexes of 1607 (Rome) and 1612 (Madrid)”, en *Bibliothèque d’ Humanisme et Renaissance*, XL (1978), págs. 121-136.
- JONES, J. A.: “Some Aspects of the Friendship and Collaboration between Arias Montano and Pedro de Valencia”, en C.A. Longhurst, ed., *A Face not Turned to the Wall: Essays on Hispanic Themes for Gareth Alban Davies*, (Leeds, 1987) págs. 67-84.
- JONES, J. A.: “Las advertencias de Pedro de Valencia y Juan Ramírez acerca de la impresión de la *Paraphrasis Chaldaica* de la *Biblia Regia*”, en *Bull. Hispan.*, t. LXXXIV, nº 3-4, (1982) págs. 328-346.

- JONES, J. A.: “Pedro de Valencia en su correspondencia: Carta y relación de unos papeles de Alonso Sánchez”, separata del *Boletín de la Real Academia Española*, t. LXV. Cuaderno CCXXXIV, enero-abril de 1985, págs. 133-42.
- JONES, J. A.: “A Late Spanish Humanist. The Case of Pedro de Valencia” (separata), págs. 40-49 (completar la referencia).
- JONES, J. A.: “El Humanismo en la Segunda Mitad del Siglo XVI. Arias Montano y Pedro de Valencia”, en HUMANISMO Y CÍSTER, *Actas del I Congreso Internacional de Humanistas Españoles*, ed. de Francisco R. de Pascual, O.C.S.O.; con la colaboración de J. Paniagua Pérez y J. F. Domínguez Domínguez, bajo la dirección de G. Morocho Gayo, Publicaciones de la Universidad de León, (1996), págs. 225-35.
- JONES, J. A.: “Fervor sin fanatismo: Pedro de Valencia’s Treatise on the Moriscos”, en *Faith and Fanatism: Religious Fervor in Early Modern Spain*, Lesley K. Twomey, R. Hooworth-Smith and M. Truman, ed., Aldershot 1997, págs. 159-174.
- JONES, J. A.: “Censuras acerca de la impresión de la *Paraphrasis Chaldaica* de Andrés de León: un aspecto de la amistad entre Benito Arias Montano y Pedro de Valencia (en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, t. I, Repertorios, textos y comentarios, Fundación Universitaria Española, Madrid 1986, págs. 339-348).
- JONES, J. A.: “Arias Montano and Pedro de Valencia: Three further documents”, En *Bibl. d’Hum. et Renaiss.*, t. XXXVIII, 1976, págs. 351-355. Se volvió a publicar en *REEX*. t. XXXV, nº 2, (1978), págs. 293-300.
- JONES, J. A.: “Pedro de Valencia’s defence of Arias Montano: a note on the Spanish Indexes of 1632, 1640 and 1667”, en *Bibl. d’Hum. et Renaiss.* T. LVII, 1995, nº 1, págs. 83-88.
- MOROCHO GAYO, G.: “El testamento de Pedro de Valencia, humanista y cronista de las Indias”, *Revista de Estudios Extremeños*, T. XLIV, nº 1, (1988), págs. 9-47.
- MOROCHO GAYO, G.: “El humanismo español en Pedro de Valencia: Tres claves de interpretación”, en *El Humanismo Extremeño*, I Jornadas, Real Academia de Extremadura (Trujillo, 1997) págs. 115-142.
- MOROCHO GAYO, G.: “Trayectoria humanística de Benito Arias Montano I. Sus cuarenta primeros años (c. 1525/27-1567)”, en *El Humanismo Extremeño*, Real Academia de Extremadura, Trujillo 1998, págs. 157-210.

- MOROCHO GAYO, G.: “Trayectoria humanística de Benito Arias Montano II. Años de plenitud (1568-1598), en *El Humanismo Extremeño*, III Jornadas, Real Academia de Extremadura, Trujillo, 1999, págs. 227-304
- REKERS, B.: *Arias Montano*, Madrid 1973
- SALAZAR, A.: “Arias Montano y Pedro de Valencia”, separata de la *REEX*, 1959, t. XV, 3, págs. 475-493
- SERRANO SANZ, M.: *Pedro de Valencia*, (Badajoz, 1981) edic. facsímil de la de 1910.
- VALENCIA, P.: *Obras completas*, Edic. de Gaspar Morocho Gayo y colaboradores, Univ. de León, 1993 vol. IV/ 1 y vol. IV/ 2, especialmente.